

PROGRAMA FORMACIÓN DE MÉDICO SUBESPECIALISTA EN INFECTOLOGÍA ADULTOS FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS-USACH

Descripción general:

El Programa de la Subespecialidad de Infectología Adulto está dirigido a Médicos cirujanos con especialidad en Medicina Interna, en una universidad chilena o extranjera con título y especialidad convalidados, sean seleccionados por concurso público de acuerdo con las disposiciones y normativas vigentes de la Escuela de Postgrado y Postítulo de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Santiago.

El Programa tiene una duración de dos años con dedicación de 44 horas semanales presenciales y se dicta en modalidad anual en distintas unidades docentes de las cuales más del 75% se encuentran en el Centro Clínico Formador que es el Departamento de Infectología del Servicio de Medicina del Hospital Barros Luco Trudeau, Unidad Académica responsable del Programa. El Programa se rige por el Reglamento y Normas de estudio de Programas de especialización profesional para médicos cirujanos de la Dirección de Postgrado y Postítulo de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Santiago.

La Dirección del Programa está a cargo del Dr. Carlos Beltrán Buendía, Profesor Titular de Medicina de la Universidad de Santiago y es dirigido por el Comité Académico, integrado por el Director del Programa y los Coordinadores docentes Dr. Ignacio Silva, Dra. Mariella Raijmakers, Dr. Francisco Zamora y Dra. Andrea Moreno. El Comité Académico es el responsable de velar por la progresión de los alumnos de acuerdo a los objetivos del Programa y de la autoevaluación permanente del Programa de formación.



Plan de estudios:

El Plan de estudios del Programa de formación en Infectología adultos comprende el conjunto de asignaturas y actividades curriculares obligatorias y electivas, sistemáticas y organizadas en niveles, que definen una trayectoria de aprendizaje para el estudiante y que éste debe cumplir para optar al título de la subespecialidad.

Las asignaturas que conforman la malla curricular consisten en rotaciones específicas con docencia práctica tutorial, actividades lectivas teóricas y teórico/prácticas, rotaciones electivas en base a los intereses específicos de los alumnos y actividades de formación transversal que apuntan a la formación de un sello común a todas las especialidades médicas que imparte la Dirección de Postgrado y Postítulo de la Universidad de Santiago.

Asignaturas:

Las asignaturas son todas las actividades académicas, tales como pasantías, cursos, seminarios, actividades teórico-prácticas, talleres, laboratorios, entre otras, que el programa define en su normativa interna, integrando uno o más aspectos específicos de la subespecialidad. Las asignaturas son:

Nombre de la actividad curricular	Carácter	Carga horaria presencial (horas cronológicas)	Período
Infectología I	Obligatorio	4 meses	1er año
Infectología II	Obligatorio	3 meses	1er año
Inmunología	Obligatorio	1 mes	1er año
Microbiología	Obligatorio	2 meses	1er año
VIH/SIDA	Obligatorio	1 mes	1er año
Infectología III	Obligatorio	3 meses	2do año
Infecciones en Inmunosuprimidos no VIH	Obligatorio	2 meses	2do año
Farmacología Clínica	Obligatorio	1 Mes	2do Año
Micología	Obligatorio	1 mes	2do año
VIH/SIDA II	Obligatorio	1 mes	2do año
Curso VIH/SIDA U de Chile	Obligatorio	Cuando se impartan	1ero o 2do año



Curso de Medicina tropical Sochinf	Obligatorio	Cuando se impartan	1ero o 2do año
Curso IAAS Sochinf	Obligatorio	Cuando se impartan	1ero o 2do año
Bioética clínica y ética de la investigación biomédica	Obligatorio/Convalidables	6 meses 96 horas	1er año
Metodología de la Investigación en Salud	Obligatorio/Convalidables	8 meses 112 horas	2do año
Infectología pediátrica	Electivo*	1 mes	2do año
Biología molecular	Electivo*	1 mes	2do año
Enfermedades tropicales	Electivo*	1 mes	2do año
Trasplante II	Electivo*	1 mes	2do año
VIH/SIDA III	Electivo*	1 mes	2do año
Dermatología / Infecciones de transmisión sexual	Electivo*	1 mes	2do año
TB	Electivo*	1 mes	2do año

* el Programa considera 3 asignaturas electivas de un mes de duración a elección del alumno

La descripción, objetivos, contenidos, evaluación y bibliografía de cada asignatura se adjunta en Anexos para cada una de ellas.

Cuerpo académico:

El cuerpo académico a cargo de las asignaturas del Programa está conformado por docentes de la Universidad de Santiago de diferentes especialidades o subespecialidades:

Nombre	Asignatura	Especialidad o subespecialidad
Andrea Moreno	Infectología I	Infectología
Francisco Zamora	Infectología II	Infectología
Pablo Herrera	Inmunología	Inmunología
Sofía Palma Margareta Mülhauser	Microbiología	Infectología Microbiología
Carlos Beltrán	VIH/SIDA	Infectología
Mariella Raijmakers	Infectología III	Infectología
Mariella Raijmakers	Inf. en Inmunosuprimidos no VIH	Infectología
Ruth Rosales	Farmacología Clínica	Farmacología Clínica
Mariella Raijmakers	Micología	Infectología
Carlos Beltrán	VIH/SIDA II	Infectología



Perfil de egreso:

El especialista en Infectología Adultos egresado del Programa deberá poseer los conocimientos y competencias necesarias para otorgar atención integral de salud a los adultos con enfermedades infecciosas o susceptibles de adquirirlas, en el ámbito ambulatorio y hospitalario, en lo referente a promoción, prevención, diagnóstico y tratamiento.

Deberá demostrar conocimientos teórico – prácticos de microbiología, biología molecular, farmacología de los antimicrobianos, y conocimientos y competencias para el diagnóstico y tratamiento integral de enfermedades infecciosas en general y VIH/SIDA.

Deberá adquirir la capacidad de integrar y articular equipos de trabajo para la prevención y el manejo de enfermedades transmisibles asociadas a la atención en salud, de infecciones en pacientes trasplantados y de infecciones en viajeros.

Finalmente deberá exhibir hábitos y destrezas que le permitan asegurar y promover la calidad y la educación continua en la especialidad y poseer las capacidades necesarias para diseñar y participar activamente en investigación científica.

Objetivos:

El objetivo general del Programa es la formación de Infectólogo con un alto nivel de conocimientos, habilidades, competencias y capacidad de enfoque integral de las patologías infecciosas, mediante un Plan de estudios sistemático y organizado en niveles, para otorgar atención integral de salud al adulto con enfermedades infecciosas o susceptible de adquirirlas, en el ámbito ambulatorio y hospitalario, en lo referente a promoción, prevención, diagnóstico y tratamiento.

Es parte de los objetivos del Programa motivar una actitud de formación continua en el conocimiento y análisis crítico de la evidencia científica y formar un especialista capaz de otorgar atención de calidad, sustentada en la ética y los valores de la Universidad.



Evaluación:

Todas las actividades teóricas y prácticas que conforman el Plan de Estudios, serán evaluadas y calificadas al término de cada pasantía, por comisiones integradas por los académicos responsables de cada unidad, profesores permanentes o colaboradores, designados por el Comité Académico.

Las evaluaciones se expresarán en una escala académica de 1,0 a 7,0, con un decimal, con un mínimo de aprobación igual a 5,0, y cuya equivalencia conceptual será la siguiente:

7,0 Excelente
6,0 Muy Bueno
5,0 Suficiente
4,0 Insuficiente
3,0 Deficiente
2,0 Malo
1,0 Muy Malo

La decisión de las calificaciones recae en el jefe de cada rotación. Aquellos alumnos que no cumplan las competencias esperadas, es decir, obtengan una calificación menor a cinco, podrán repetir la asignatura un máximo de tres veces. En caso de reprobación la asignatura por tercera vez o tres asignaturas distintas, el caso será presentado a la Dirección de Postgrado, quién decidirá sobre la exclusión del alumno del Programa de Formación.

Al finalizar el primer trimestre y luego anualmente durante todo el periodo de formación, se realizará una prueba escrita y/o examen oral ante una comisión,



con el objeto de asegurar que el alumno haya adquirido los conocimientos y competencias necesarias para dar continuidad a la especialidad. La aprobación de este examen de ciclo con nota mínima 5.0 es requisito indispensable para continuar en el Programa de formación.

El examen final del Programa se rendirá ante una Comisión examinadora y debe ser aprobado con una nota igual o superior a 5.0. La nota de presentación al examen final será el promedio ponderado de las notas de las asignaturas (80%) y de los exámenes de ciclo (20%).

Si el alumno reprueba por primera vez el examen final lo podrá rendir en una segunda oportunidad en un plazo máximo de seis meses. En el caso de segunda reprobación el caso será enviado a la Dirección de Postgrado y Postítulo de la Universidad de Santiago para su eliminación del Programa.

La calificación final del Programa corresponderá a la nota de presentación (60%) y la nota del examen final (40%).

